

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022  
RESOL. DE 21 DE DICIEMBRE DE 2022 BOJA Nº 35 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022  
CONVOCATORIA : SOLO CONCURSO ESTABILIZ TRADUCTOR INTERP

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ASPIRANTES SELECCIONADAS

Pág.: 1 / 1

GRUPO / CATEGORÍA : 002 2430 TRADUCTOR INTERPRETE

DNI	Apellidos y Nombre	Turno	1a	1b	2.1	3.1	3.2	3.3	Punt. Total	T.R.E.P	T.T.E.	T.T.S.	T.T.A.P.	Orden
***4884**	GARCIA VICENTE, MARIA DEL MAR	01	64,000	0,000	20,000	2,000	1,000	1,000	88,000	*	*	*	*	1

Méritos:

- 1a Experiencia misma categoría ámbito colectivo.
- 1b Experiencia homóloga.
- 2 Antigüedad en las administraciones públicas.
- 3.1 Cursos de formación y perfeccionamiento.
- 3.2 Titulaciones académicas.
- 3.3 Superación de ejercicios.

Sevilla, el día de la firma electrónica.

El Presidente

La Secretaria

Antonio Jose Hidalgo Lopez

Maria Carmen Martin Gamero

Tiempo de experiencia y servicios prestados (Total días). \* Este dato sólo aparecerá en caso de empate en la Puntuación Final.  
T.R.E.P.: Tiempo real de experiencia profesional, sin sujeción al límite máximo de la valoración del mérito que se haya adquirido en la misma categoría a que se opta en el ámbito del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía.  
T.T.E.: Tiempo total de experiencia profesional en puestos cuyos contenidos funcionales sean homólogos a los encomendados a la categoría a que se aspira, en el ámbito de las Administraciones Públicas o empresas privadas.  
T.T.S.: Tiempo total de servicios prestados como personal laboral temporal en todas las categorías profesionales en el ámbito del Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía.  
T.T.A.P.: Tiempo total de servicios prestados como personal laboral temporal en todas las categorías profesionales en otras Administraciones Públicas.

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE HIDALGO LOPEZ		04/06/2024	PÁGINA 1/1
	MARIA CARMEN MARTIN GAMERO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmHV4WJDT4THW7FCN6RXKNV4879		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	